

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



El Presidente cubano significó este martes que para la nación es fundamental resguardar la identidad y defender la cultura.
Autor: Abel Rojas Barallobre Publicado: 09/07/2019 | 11:54 pm

La Patria y sus símbolos se defienden día a día

En los análisis parlamentarios de este martes, relacionados con la propuesta de dictamen sobre el Proyecto de Ley de los Símbolos Nacionales y el cumplimiento de la política cultural en la programación de la radio y la televisión, participó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez

Publicado: Miércoles 10 julio 2019 | 12:17:33 am.

Publicado por: Margarita Barrios, Alina Perera Robbio, Norland Rosendo

La Patria y sus símbolos se defienden día a día, en actos muchas veces pequeños y hasta sutiles. Tal vez esa idea fue una de las más sentidas durante la sesión parlamentaria que este martes, con la presencia de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, analizó la propuesta de dictamen sobre el Proyecto de Ley de los Símbolos Nacionales de la República de Cuba.

En una sesión conjunta de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, y de la Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, se evaluó este tema; y en voz del diputado José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, pudo saberse que el Proyecto de Ley ha tenido más de un centenar de modificaciones a partir de criterios y sugerencias de los diputados, de intelectuales destacados, y de instituciones y foristas que, a través de las redes sociales, hicieron llegar sus puntos de vista.

Los diputados, en apego al espíritu del texto del proyecto, defendieron el respeto, desde múltiples soportes, a los principales símbolos patrios, y se ratifica al Estado y a la familia como responsables de lograr que lo más sagrado que nos distingue no sea profanado.

Largo ha sido el camino y el pueblo ha hecho suyo este proceso, orientado a alcanzar una normativa jurídica que

favorezca una mayor presencia de la Bandera de la estrella solitaria, el Escudo de la palma real, y el Himno de Bayamo —símbolos de la nación— en la sociedad, en un ambiente de orden y respeto a lo legislado, expresó Toledo Santander.

Sobre la futura Ley, se destaca que prohíbe utilizar nuestros símbolos en la elaboración de productos comunicativos con fines publicitarios y comerciales, al tiempo que establece respetarlos y cuidarlos, no ya como un deber, sino como una obligación de todo ciudadano cubano.

Preservar la identidad

Todos los involucrados en la formación de los gustos estéticos —que son los medios de comunicación y las instituciones culturales y educacionales— han de tener un comportamiento elevado en valores, y eso solo se logra cuando se preserva la identidad, expresó el Presidente cubano durante el análisis del cumplimiento de la política cultural en la programación de la radio y la televisión.

Durante la sesión de trabajo de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, significó, además, que cuando se resguarda la identidad es porque se posee sensibilidad, y ahí aparece la coherencia necesaria para realizar con éxito la labor formativa.

Waldo Ramírez y Onelio Castillo, directores generales de la Televisión y la Radio, respectivamente, hicieron un recuento de la situación actual de esos medios de comunicación en relación con el contenido que ofertan y la sinergia con sus públicos. Mientras, los diputados se refirieron a la necesidad de ofrecer una crítica artística y literaria que permita la orientación correcta para enfrentar la avalancha de productos culturales foráneos.

Diversos ejemplos vinculados con la falta de contenidos indispensables en la programación de la televisión fueron citados durante el encuentro, como es el caso de la ausencia de los coros, el teatro y el trabajo de los aficionados al arte. También fue destacada la necesidad de preparar guionistas para los programas, que tengan alta preparación cultural y estética.

Por el camino de los másteres y doctores

La gestión de superación permanente del personal docente, con una visión especial acerca de la formación de doctores, fue también tema abordado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, a partir de un estudio realizado por esa comisión parlamentaria, que reflejó la diversidad de factores que obstaculizan que los maestros y profesores en ejercicio realicen diversos cursos para mejorar sus capacidades intelectuales.

En este sentido, quedó claro que las ofertas existen y que son muchos los que se acercan a ellas en busca de estar mejor preparados para enfrentar el aula. Sin embargo, la distancia del lugar donde se imparten con respecto al centro de trabajo o residencia del docente, así como el corto tiempo disponible, provocan la no incorporación de todos los que quisieran.

El diputado Miguel Enrique Charbonet Martell, quien presentó los resultados del estudio, puntualizó que en muchos casos los maestros no sienten que la superación sea un reconocimiento a su labor, y destacó que es fundamental utilizar el propio espacio de la escuela para la realización de esas actividades.

Igualmente, significó que quienes tienen la categoría de máster y laboran en un centro escolar son pilar

fundamental para el trabajo metodológico, lo que constituye ayuda indispensable para los jóvenes egresados de las escuelas pedagógicas y otros maestros graduados de manera emergente y que imparten clases.

También se abordó la necesidad de aumentar la formación doctoral, y en este sentido se propuso que se les dé oportunidad a quienes se gradúan de las carreras pedagógicas para continuar directamente esos estudios del cuarto nivel de enseñanza, con el fin de que puedan asumirlos antes de que comiencen las complicaciones propias de la vida laboral y, además, lo realicen en edades más tempranas.

Luis Velázquez Pérez, presidente de la Academia de Ciencias de Cuba, dijo que el país cuenta con 5,2 doctores en Ciencias por cada cien mil habitantes, lo que nos coloca entre los primeros de América Latina. Precisó que los cubanos que alcanzan hoy esa categoría científica tienen como promedio 37 años de edad, y antes era de 41.

Otra aula dentro de la escuela

Las instalaciones deportivas son un aula más dentro de las escuelas, por lo que deben recibir el mismo tratamiento cuando se realicen labores de mantenimiento, trascendió en la Comisión de Salud y Deportes, al analizar los problemas que aquejan la impartición de la asignatura de Educación Física y cómo dignificarla para que siga siendo una de las preferidas por los alumnos.

El informe presentado indica que varios centros educacionales tienen dificultades con las áreas deportivas y más de 3 800 carecen de espacios para esos fines, lo que afecta la calidad de las clases y la práctica de ejercicios. La falta de implementos deportivos también se identificó entre las causas que laceran esta asignatura.

Rolando Ruiz Peraza, viceministro de Educación, reconoció que en 2018, por razones económicas, el organismo no pudo garantizar la entrega de los más de 90 000 balones que desde 2011 estaban asignando a las escuelas. Mientras, Osvaldo Vento Montiller, presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), recordó la importancia de las clases de Educación Física en la formación de valores de solidaridad, colectivismo y compañerismo.

Explicó que la estrategia del organismo para el próximo curso incluye la elevación del nivel científico, pedagógico y metodológico de los profesores, y recorridos por el país para dialogar en directo con la mayoría de los profesores. «Aspiramos a que 2020 sea el año de la Educación Física en Cuba», sentenció.

La diputada Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual, sugirió que, como parte del perfeccionamiento de esta asignatura, se tenga en cuenta la necesidad de mayor sensibilidad en las maneras de impartirla y se valoren los horarios para que el sol no afecte a los educandos. Cuando se hacen bien, sin maltratos, con respeto, las clases atraen, son interesantes, dijo, y recomendó la inclusión del ajedrez en los programas.

En el debate trascendió la importancia de perfeccionar el acuerdo Inder-Ministerio de Educación para garantizar el éxito de una estrategia compartida para que la Educación Física adquiera mayor protagonismo en el sistema de enseñanza cubano.

En otros temas, la Comisión recibió una detallada información sobre las acciones para mejorar el estado actual de las Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), aunque los recursos disponibles no resultan aún suficientes. En estos análisis participó Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político del Partido y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Sobre ese asunto, el dirigente explicó que existe una estrategia para mejorar la conectividad de estas instituciones docentes y llamó a evitar que se repitan los casos de alumnos utilizando sillas del comedor para recibir las clases en las aulas, debido al deterioro de los muebles escolares.

Morales Ojeda intervino también cuando se presentó el programa de verano del Inder para enfatizar en que se conciban espacios de calidad, cultos, con ofertas para todos los gustos y posibilidades económicas, pero con racionalidad, sin gastos excesivos. Adelantó que en los próximos días se pondrá a disposición de los usuarios una aplicación informática en la cual podrán consultarse todas las actividades de julio y agosto.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-07-09/la-patria-y-sus-simbolos-se-defienden-dia-a-dia>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde